

F  
RD  
2239  
19990609



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**EVOLUCION DE LA ECONOMIA, POLITICA MONETARIA  
Y PERSPECTIVAS DE LAS INVERSIONES  
EN LA REPUBLICA DOMINICANA**

DISERTACION OFRECIDA EN EL ADAM SMITH SEMINAR,  
POR EL GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
LIC. HECTOR VALDEZ ALBIZU  
PARIS, FRANCIA



10 DE JUNIO DE 1999

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA

99-125

26/10/99

Hon.



**Lic. Héctor Valdez Albizu**  
Governador  
Banco Central de la República Dominicana

F  
ED  
2239  
19990609

# “EVOLUCION DE LA ECONOMIA, POLITICA MONETARIA Y PERSPECTIVAS DE LAS INVERSIONES EN LA REPUBLICA DOMINICANA”

## I. INTRODUCCION

Deseo agradecer muy sinceramente la invitación que me cursaran los organizadores de este seminario, ya que nos brinda la oportunidad de compartir con ustedes una síntesis de la evolución de la economía dominicana en los últimos años, el rol que ha desempeñado la política monetaria y las perspectivas de negocios que ofrece el país para los inversionistas extranjeros. Asimismo, quisiera transmitirles el saludo del pueblo y el Gobierno Dominicano, presidido por el Dr. Leonel Fernández, Presidente de la República.

La República Dominicana ocupa la parte oriental y las dos terceras partes de la isla Hispaniola, siendo la segunda en tamaño en la región del Caribe. Su dotación de recursos naturales, su abundante mano de obra y su

proximidad al mercado norteamericano, principalmente a destinos importantes como la ciudad de Miami, que puede ser alcanzada en menos de 2 horas por avión, o New York, en unas tres horas, le otorgan una ventaja estratégica para fines de inversión.

Como hecho histórico relevante se cita que en el siglo XV, en nuestro territorio, lo que es hoy la República Dominicana, se produjo el primer contacto de los colonizadores españoles con la civilización del nuevo mundo y donde se organizó la primera colonia que serviría de punto de partida para las conquistas de España en el resto del continente.

Con una población de poco más de 8 millones de habitantes y un territorio de 48,670 Km<sup>2</sup>, el país posee un agradable clima tropical durante todo el año, lo que unido al proceso

dé consolidación de la democracia, un ambiente de paz social, respeto ciudadano y una población mayoritariamente joven, alegre, laboriosa, y hospitalaria, le han permitido al país realizar importantes transformaciones en su estructura productiva durante las últimas dos décadas. Como resultado, la economía dominicana se encuentra entre las de mayor crecimiento del mundo en los últimos 5 años.

En este orden de ideas, valdría la pena destacar que durante la presente década la economía dominicana ha transitado por un proceso de expansión y estabilidad macroeconómica, donde se destaca el crecimiento sostenido del producto interno bruto (PIB) real, una inflación promedio de un sólo dígito, la disminución del desempleo, una relativa estabilidad cambiaria, y un cumplimiento puntual del servicio de la deuda pública externa, que ha permitido mejorar los indicadores de endeudamiento del país, situación ésta que se ha consolidado en los últimos cuatro años.

### **Cambios en la Estructura Productiva**

Hasta principios de los 80, la economía nacional dependió esencialmente de las exportaciones de bienes primarios tales como: azúcar, café, cacao y tabaco, además de las exportaciones de oro y ferroníquel, que generaban las divisas necesarias para financiar las importaciones que debían de

complementar los requerimientos de la demanda interna de bienes y servicios. Esta dependencia de unos pocos bienes básicos de exportación, hacía el comportamiento de la economía sumamente vulnerable a los cambios cíclicos en los precios de estos bienes en los mercados internacionales.

Sin embargo, desde mediados de la década pasada comenzó a verificarse una importante transformación en la estructura productiva del país. Este proceso tuvo como una de sus características más importantes la diversificación de las exportaciones nacionales. En efecto, el desarrollo de las industrias manufactureras de zonas francas (maquilas) y el turismo, así como la vigorosa expansión de las telecomunicaciones, no sólo modificaron el perfil de la oferta exportable del país, sino que se convirtieron en los nuevos motores del crecimiento económico dominicano.

Como resultado, la República Dominicana evolucionó de una nación exportadora de bienes primarios, a otra en la que predominan las exportaciones de bienes manufacturados y los servicios, una características de los países industrializados, que compiten ventajosamente en los mercados internacionales. A manera de ilustración se destaca, que la relación de las exportaciones de bienes como porcentaje de las exportaciones totales de bienes y servicios, disminuyó de 73% en el 1980, a

---

33% en el 1998. Además, los siete renglones de productos agromineros que hace dos décadas representaban el 90% de los ingresos por exportaciones de bienes, hoy en día tienen un peso de tan sólo un 10 por ciento.

En este sentido, señores, valdría la pena mencionar que la fortaleza de la economía dominicana derivada del cambio en su aparato productivo, se puso de manifiesto luego del paso del huracán Georges, en septiembre del pasado año. A pesar de los severos daños que provocó este fenómeno atmosférico, sobre todo en el sector agropecuario, esto no fue obstáculo para que poco tiempo después la actividad productiva nacional recuperara su impulso y concluyera el año 1998 con uno de los desempeños más notables de los últimos años, un hecho inimaginable en el contexto de la estructura productiva del país de principios de los 80.

## II. EVOLUCION RECIENTE DE LA ECONOMIA

### Producto Interno Bruto

Las transformaciones económicas ocurridas en los años 80, en términos de la estructura productiva, junto a las reformas económicas de ajuste y liberalización adoptadas al inicio de los 90, así como la consolidación de la estabilidad política y social, han incidido de manera decisiva en el vigoroso crecimiento y

la relativa estabilidad de precios que se han registrado en la presente década. Esta expansión de las actividades productivas ha sido financiada en los últimos años esencialmente con el ahorro interno, el cual para 1998 alcanzó un 24% como proporción del PIB corriente, aproximadamente 4 puntos porcentuales por encima del promedio para Latinoamérica, conforme a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Es preciso mencionar, además, que en estos resultados también ha influido que el país no ha sido afectado directamente por las turbulencias en los mercados financieros internacionales, ya que los flujos de capitales de corto plazo no constituyen una fuente importante de financiamiento para la nación. Por el contrario, para viabilizar el desenvolvimiento del sector externo la República Dominicana ha dependido principalmente de la inversión extranjera directa y de las remesas provenientes de los dominicanos que residen en el exterior, las cuales han mantenido, históricamente, una tendencia creciente.

Durante el decenio que transcurre, el crecimiento económico promedio anual, alcanzó una tasa de 5.7%, medido a través del PIB real. Pero más aún, si se incluye el crecimiento proyectado para el 1999, durante los últimos cuatro años la economía habría registrado un

crecimiento promedio de 7.5%, uno de los más vigorosos que pueda exhibir cualquier economía del mundo. En el año 1998, el PIB creció en 7.3%, en términos reales, el mayor de toda América Latina, a pesar de los daños ocasionados por el paso del huracán Georges. Los sectores económicos que registraron una actividad productiva más dinámica en ese período fueron, Telecomunicaciones, Hoteles, Bares y Restaurantes (turismo), Electricidad y Agua, Construcción y Comercio.

El crecimiento de la economía durante los años 90 se ha reflejado en una sustancial mejoría en los principales indicadores de bienestar de la población. En los últimos tres años, el PIB per cápita creció a una tasa promedio de 5.1%, en términos reales, más que duplicando el crecimiento poblacional de 2.3% anual. La expansión del ingreso per cápita expresado en dólares corrientes registró un comportamiento similar, pasando de US\$813 en 1990 a US\$2,068 en 1998. En ese mismo tenor, de acuerdo con la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), durante el período de 1991 a 1996, de un total de 19 países considerados, el consumo privado por habitante en la República Dominicana registró la segunda tasa de mayor crecimiento en la región.

Durante el presente año, se espera que el crecimiento económico supere de nuevo el 7%. Al respecto, el Fondo Monetario

Internacional (FMI) en su publicación "Panorama Económico Mundial", afirmó que la economía dominicana podría crecer a una tasa de 7.3%, la cual sería la más elevada del mundo. Este crecimiento estaría reforzado por el influjo de capitales provenientes del proceso de capitalización de importantes empresas del Estado, como la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y los aeropuertos internacionales, así como por los desembolsos de los nuevos préstamos recientemente otorgados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. En adición a lo anterior, conviene señalar que para este año se realizarán importantes inversiones con capital foráneo en las áreas de turismo, telecomunicaciones y comercio, entre otras.

### Desempleo

Acorde con la notable expansión de las actividades productivas durante los últimos años, la tasa de desempleo ha descendido de 19.6% en el 1991 a 14.3% en el 1998, generándose en este último año alrededor de 200 mil nuevos puestos de trabajo, para el presente año se estima que este indicador disminuirá a alrededor de un 13%. No obstante, una evaluación realizada por consultores del Instituto de Estudios de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, reveló que estas tasas de desempleo se hallaban sobrestimadas por razones metodológicas y que la tasa de

desempleo "abierto", que es el indicador utilizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y por la mayoría de los países, estaría entre 6 y 7 por ciento.

## Inflación

Los niveles de tasa de inflación anual a partir del 1991, medidos a través de la variación del índice de precios al consumidor, se han mantenido en un sólo dígito, con excepción del año 1994. Durante el período 1991-1998 se ha registrado una inflación promedio anual de 7.4%, mientras que para este último año el crecimiento de los precios internos alcanzó el nivel de 7.8%, afectado en gran medida por los efectos del huracán Georges ya que con anterioridad al paso de éste, el aumento en los precios a los consumidores se proyectaba que no superaría el 5%. Para el presente año, se estima que la inflación no será mayor al 5 por ciento.

## Sector Externo

En la medida en que los nuevos sectores económicos alcanzaron éxito compitiendo en los mercados externos, el déficit de las operaciones corrientes del país con el exterior, medido a través de la cuenta corriente de la balanza de pagos y expresado como porcentaje del PIB, fue disminuyendo, pasando de -5.5% en el 1993 a -1.1% en el 1997. En el 1998 este déficit alcanzó un nivel de -2.4%, básicamente por las cuantiosas

importaciones realizadas para satisfacer la demanda interna de alimentos, materiales de construcción y otros, de la población damnificada como consecuencia del paso por el país del huracán Georges. Sin embargo, este déficit fue totalmente financiado por la cuenta de capitales, principalmente, por la inversión extranjera directa, lo que permitió que al cierre del año la balanza de pagos registrara un resultado superavitario.

Sobre este particular, es importante destacar, que contrario a lo que ocurre en otras naciones en vías de desarrollo, en la economía dominicana el déficit en la cuenta corriente tradicionalmente ha sido financiado en gran medida por la inversión extranjera directa, lo que ha sido determinante para que el país no tenga que depender de los inestables capitales golondrinas.

El dinamismo de las actividades vinculadas al turismo, las zonas francas y las telecomunicaciones, fue reforzado por la aprobación de una nueva Ley de Inversión Extranjera en el año 1995, que liberó completamente las restricciones a las repatriaciones de utilidades e igualó las oportunidades de inversión entre los inversionistas externos y los empresarios locales. Esto posibilitó que la economía dominicana captara mayores flujos de capitales que los que venía captando a finales

de la década de los 80. El nuevo marco legal reforzó la confianza de los inversionistas, muchos de los cuales en la actualidad reinvierten en el país una buena parte de las utilidades generadas. La inversión extranjera directa alcanzó un monto de US\$4,252.5 millones, durante el período 1991-1998.

**Un logro derivado del desempeño favorable del sector externo de la economía dominicana, es que las reservas internacionales netas del Banco Central que a mediados de la presente década se habían deteriorado, han experimentado un proceso de recuperación sostenida en los últimos dos años, no obstante el pago puntual de los compromisos externos y que el país ha registrado un flujo neto de capitales negativo.**

### **Deuda Externa Pública**

Otro aspecto que caracteriza la economía dominicana durante la presente década es la prudencia en la política de endeudamiento público externo, luego del exitoso proceso de renegociación de la deuda externa concluido en 1994, tanto bilateral, es decir, con países amigos, como con la banca privada internacional, el cual permitió que el stock de deuda pública se redujese de US\$4,563 millones en el 1993 a US\$3,507 millones, a diciembre de 1998, una disminución de más de mil millones de dólares. Vale destacar que más del 80% de la

deuda externa pública es de tipo bilateral o multilateral. La estructura de esta deuda es como sigue: 18.8% Comercial, 48.7% Bilateral y 32.4% Multilateral.

Por lo antes señalado, los indicadores del servicio de la deuda pública externa han experimentado una marcada tendencia a disminuir. A manera de ilustración, se observa que la relación **Servicio de la Deuda/PIB** pasó de 5.6% en 1994 a 2.5% en 1998, mientras que la relación **del Servicio de la Deuda/Exportaciones de bienes y servicios** disminuyó de 17.6% en 1994 a 8.2% en 1998. Otro indicador relevante del endeudamiento del país, es que el stock de deuda pública externa a diciembre del 1998, como porcentaje del PIB corriente, es de sólo un 22 por ciento.

### **III. EL PAPEL DE LA POLÍTICA MONETARIA EN EL MANTENIMIENTO DE LA ESTABILIDAD**

Como han señalado destacados economistas, la inflación es y será siempre un fenómeno eminentemente monetario, por lo que, en sentido general, el papel de la política monetaria en cualquier economía puede evaluarse a partir del cumplimiento de las metas de inflación anual de las autoridades monetarias. Haciendo nuestra esta afirmación, en los últimos años las acciones ejecutadas por el Banco Central de la

República Dominicana se han concentrado en preservar el crecimiento de la economía en un ambiente de estabilidad de precios internos y del tipo de cambio, sin que esto último afecte la competitividad del sector externo de la economía, motor del crecimiento en este decenio.

El estandarte de la política monetaria del Banco Central de la República Dominicana durante la década de los 90 ha sido la aplicación de una política impregnada de una buena dosis de pragmatismo, en el manejo de los instrumentos monetarios. Esto significa, flexible cuando los equilibrios fundamentales de la economía lo permiten, es decir, cuando existe una evolución favorable de las relaciones entre los sectores real, externo y fiscal, y, por otro lado, con una firme voluntad para garantizar el mantenimiento de la estabilidad de precios cuando los desequilibrios de estos mismos sectores así lo exigen.

Asimismo, el Banco Central se auxilia, además, del diagnóstico oportuno de la situación de la economía para conocer si ésta se aproxima a una fase de recalentamiento, esto es, en la cual el crecimiento de la demanda interna no es sostenible sin generar presiones inflacionarias en el mediano plazo. A la vez de realizar el monitoreo permanente de la demanda de dinero en el mercado monetario para dotar a la economía de la liquidez adecuada y, de esta manera, incidir

favorablemente en el desempeño de las actividades productivas.

Pienso que estos son los principales desafíos que enfrentan las autoridades monetarias dominicanas, conjuntamente con el mantenimiento de un sistema cambiario con la suficiente estabilidad para no entorpecer el cumplimiento de las metas de inflación, pero con la flexibilidad necesaria para no obstaculizar el crecimiento de los sectores productivos.

En este sentido, existe en el país desde el año 1991 un sistema cambiario que pudiera calificarse como de flotación manejada que ha permitido cumplir satisfactoriamente el objetivo señalado en el párrafo precedente. Del total de las operaciones cambiarias, el 87% se transan en el mercado privado y el porcentaje restante en el mercado oficial que es utilizado exclusivamente para el pago de la deuda pública externa y la factura petrolera. La tasa del mercado oficial se determina utilizando la tasa de cambio promedio del mercado privado.

Para el cumplimiento de los objetivos antes señalados, a menudo en conflicto, el Banco Central de la República Dominicana ha utilizado como principales instrumentos de política para la regulación de los agregados monetarios, las operaciones de mercado abierto, la exigencia de reservas bancarias obligatorias, el establecimiento de límites

del crédito bancario al sector público, así como la compra y venta de divisas.

Como es del conocimiento de todos los presentes, sobre todo los que están relacionados con el tema, el mayor o menor grado de dificultad en el manejo de la política monetaria en países en vías de desarrollo, dependerá en buena medida de qué tan prudente o no sea la política de gasto público, pues si se desea preservar la estabilidad de precios, necesariamente la política monetaria tendrá que actuar de contrapeso a la política fiscal, adoptando medidas que influyan sobre las tasas de interés para ajustar el gasto agregado privado, cuando el nivel de gasto público pudiese afectar el cumplimiento de la meta de las autoridades monetarias sobre el nivel de precios.

Es oportuno destacar el fortalecimiento durante los últimos años de la coordinación entre la política fiscal y la monetaria. Durante 1996 y 1997 el flujo de caja del Gobierno Central, medido como porcentaje del PIB nominal, arrojó un déficit de apenas -0.4% y -0.2% del PIB, respectivamente, una situación prácticamente de equilibrio, reflejando de esta manera el manejo prudente de las finanzas públicas durante esos años. Para 1998 el esfuerzo fiscal se hizo mucho más evidente, cuando el resultado presupuestario fue superavitario en 0.1% del PIB.

El favorable desempeño de la política fiscal durante esos años ha sido posible debido al esfuerzo del actual gobierno por fortalecer la eficiencia de la administración tributaria, mediante la simplificación de los procesos de pago de los impuestos y una mejor fiscalización. Al respecto, en los últimos dos años se ha registrado una considerable mejoría en la capacidad de recaudación pública, que ha permitido un aumento de 2% del PIB, en la presión tributaria, no obstante el Gobierno Dominicano haber eliminado los aranceles a las importaciones de materias primas y bienes de capital para la agricultura y la industria textil, así como la eliminación de la patente al comercio, que significaron sacrificios en términos de ingresos para el fisco.

### **Sistema Financiero Dominicano**

El esfuerzo combinado de las autoridades del Banco Central y la Superintendencia de Bancos, ha posibilitado que la regulación y supervisión del sistema financiero dominicano, en el que predomina una estructura de banca universal, estén fundamentadas en normas bancarias y prudenciales diseñadas conforme a los estándares del Comité de Basilea, que sugieren una clasificación de activos por niveles de riesgo y la constitución de las provisiones correspondientes, así como de una serie de indicadores de alerta en casos de problemas de liquidez o solvencia.

Como resultado de este esfuerzo, se ha conformado un sistema financiero más sólido, estable y eficiente, tal como lo revelan los indicadores más importantes del sector. El fortalecimiento patrimonial (capital y reservas) aumentó en 33.9% el pasado año, mientras que los datos más recientes de evaluación y calificación de activos, reflejan que el índice de solvencia fue de 11.0%, superior al nivel mínimo requerido de 10%, y el riesgo crediticio disminuyó de 5.4% en 1997 a 4.9% en 1998. La rentabilidad promedio de la banca comercial fue de 34.2% en ese último año.

En adición, el Banco Central frente al cambio del milenio estableció mediante Resolución de la Junta Monetaria, la formación de una Comisión Interinstitucional para el seguimiento y coordinación de los trabajos para enfrentar el problema de los sistemas de cómputos en el año 2000. Asimismo, preparó un documento titulado "Normativas para Enfrentar el Cambio de Milenio en el Sistema Financiero", cuya aplicación ha dado por resultado que la banca comercial del país, a la fecha, haya completado totalmente la adaptación de sus sistemas informáticos para la solución de los problemas del próximo milenio.

#### **IV. PERSPECTIVAS DE LA INVERSIÓN**

Desde el año 1995, la República Dominicana cuenta con una nueva Ley de Inversión

Extranjera sustentada en el principio de la libertad de comercio y, como se indicó previamente, ésta permite la repatriación de la totalidad de las utilidades generadas por las empresas de capital extranjero. La misma, además, iguala el trato otorgado a los inversionistas locales y extranjeros, quienes pueden invertir en cualquier área de su interés, con excepción de las de disposición de desechos tóxicos y radioactivos; que afecten la salud pública y el medio ambiente, así como en la producción de materiales y equipos vinculados a la defensa y la seguridad nacional.

Concomitantemente con la implementación de esta Ley, el actual Gobierno Dominicano ha desplegado una agresiva política exterior, dirigida personalmente por el Presidente Fernández, que ha dado como resultado la firma de un acuerdo de libre comercio con Centroamérica y ha avanzado negociaciones con la Comunidad del Caribe (CARICOM). En ese mismo orden, se firmaron convenios de protección de inversión con Francia, Chile, Ecuador y Taiwan. Simultáneamente, misiones encabezadas por el propio Presidente de la República, gestionaron la contratación de nuevas inversiones para financiar modernas infraestructura en el área energética, desarrollo urbano, medio ambiente y turismo.

Como resultado esencialmente de lo anterior, durante los últimos cinco años el país ha

recibido en forma de inversión directa del exterior, recursos equivalentes en promedio al 2.6% del PIB. Los sectores más beneficiados han sido el turismo, zonas francas y telecomunicaciones. En dicho período, es decir, durante los últimos 5 años el número de habitaciones hoteleras construidas por inversionistas extranjeros, ha alcanzado niveles récords. Para este año la cantidad de habitaciones disponibles es de 43,299. Desde 1997, el número de nuevas empresas instaladas en zonas francas (maquilas) ha recuperado su impulso de principios de la década, luego de verse afectado por el Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos, México y Canadá, que fortaleció la posición de México respecto al resto de los países del Caribe como receptor de empresas maquiladoras.

Pero el aspecto más importante respecto a la inversión extranjera en la República Dominicana, tiene lugar actualmente con la aplicación de la Ley General de Reforma de la Empresa Pública aprobada en el año 1997, que permite que otras áreas ofrezcan oportunidades igualmente beneficiosas a los inversionistas extranjeros, para sumarse a las áreas de inversión tradicionales.

En la referida ley se contempla la privatización de la Compañía Dominicana de Electricidad (CDE), la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), que constituye un consorcio de

empresas en diferentes ramas industriales, los hoteles estatales y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA). De igual manera, se están arrendando a empresarios extranjeros privados los puertos y aeropuertos del país.

El esquema de privatización elegido es el de la capitalización de las empresas. Mediante el mismo, los inversionistas adquirirán el 50% de las acciones de las empresas, de forma tal que el Estado Dominicano sería su socio, siendo la administración responsable de las nuevas firmas privadas. Este proceso posibilitará que se elimine la carga fiscal que muchas de estas instituciones representaban para el Estado, al mismo tiempo que se erradicarán los monopolios estatales y se promoverá la competencia. A modo de ejemplo, el proceso de privatización de la empresa eléctrica generará al país recursos ascendentes a US\$643 millones, los cuales serían percibidos en un horizonte de tres años.

La modalidad escogida para la privatización de la entidad estatal productora de azúcar, fue la de arrendamiento de los ingenios y áreas azucareras por un período de 30 años, contemplándose que en el futuro el inversionista pueda diversificar la producción de los ingenios. En la actualidad se está desarrollando el proceso de precalificación de las empresas interesadas, programándose que a más tardar en el mes de julio próximo serán arrendados los diez

---

ingenios estatales, lo que permitiría que los mismos recuperen los niveles de eficiencia con que operaron en el pasado, dadas las ventajas comparativas del país en este sector.

Conviene resaltar que el pasado mes de abril, se dio a conocer la concesión de la administración de los aeropuertos internacionales a un consorcio integrado por tres empresas internacionales y una dominicana, ganadoras del proceso de licitación pública. El contrato con este consorcio tiene una duración de 20 años y las compañías ganadoras asumieron el compromiso de realizar inversiones tendientes a mejorar la infraestructura para el tráfico aéreo hasta el año 2015 y a la modernización continua de las instalaciones existentes, así como la promoción y fomento del turismo en el país, por una inversión total ascendente a US\$203.0 millones.

En cuanto a las empresas agrupadas en la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), a finales del pasado año fueron privatizadas las compañías procesadoras de trigo y en la actualidad se encuentran en proceso de licitación la privatización de la línea aérea nacional, una empresa productora de tabaco, una mina de mármol, una fábrica de vidrio y una mina de sal y yeso, entre otras. El proceso de privatización de estas empresas se encuentra en diferentes niveles, sin embargo se tiene programado que el mismo sería culminado a

principios del próximo año. Asimismo, la Comisión de Reforma de las Empresas Públicas se encuentra preparando la documentación y estudios necesarios para la privatización de los hoteles estatales.

Otra posibilidad inmediata para los inversionistas externos en el país, es en el área del turismo, en un proyecto llamado "Playa Grande", ubicado en la costa norte del país y que es propiedad del Banco Central. Este proyecto posee un área de 3.5 millones de metros cuadrados, con 1.5 kilometro de una de las más hermosa playas del país, además, de montañas y una gran vegetación. Esto, conjuntamente con la infraestructura desarrollada por el propio Banco tales como: un campo de golf a la orilla del mar, sistema de tratamiento de aguas residuales y otros, lo hacen de gran atractivo para los inversionistas. El valor de venta de este activo se ha estimado en unos US\$120 millones, con financiamiento a 10 años.

En la actualidad, se encuentran bajo discusión anteproyectos de leyes tendentes a promover la competencia en la economía dominicana conforme los lineamientos de la OMC, cuya aprobación podrían tener lugar a principios del próximo año. Los esfuerzos que realizan las autoridades, tienen como objetivo lograr las condiciones que permitan un clima propicio para el desenvolvimiento de las actividades privadas, a través de la

transformación de sus estructuras institucionales de manera que nuestras empresas puedan competir sobre la base de su productividad y no sobre la base de mano de obra barata.

## **V. PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO**

La economía dominicana se encontrará al inicio del nuevo milenio con una de sus etapas más auspiciosas en términos del desempeño de su economía, creciendo a una tasa promedio no menor del 7% durante los próximos dos años y con una inflación promedio menor al 5%. Estos datos han sido validados por el Fondo Monetario Internacional, durante su reciente visita al país para la elaboración del reporte correspondiente al artículo IV de la Carta Constitutiva de ese Organismo, por lo que la República Dominicana deberá mantenerse

durante este período entre los países con un mejor desempeño económico entre todas las economías del mundo.

En ese tenor, la aprobación de un conjunto de otras reformas económicas todavía pendientes de ser conocidas por el Congreso Nacional, pero sobre las que existe amplio consenso de su importancia entre las diferentes fuerzas políticas y sociales, podrían potenciar aún más las posibilidades de la economía dominicana y garantizar que ésta mantenga un crecimiento promedio, al menos, en los niveles actuales de un 7%, durante los próximos 5 años.

Quisiéramos concluir señalándoles que la República Dominicana es un destino seguro para la inversión, en el que se puede confiar. Participen con nosotros y seamos socios en un clima de beneficios mutuos.

---